

Nº de expediente	Denominación de la obra	Importe programado Mill./pts	Crédito
88/04/611/0722	Construcción de 4 uds. EGB en en C.P. de Pulpi (Almería).	41,9.	8.19.03.662.01.000.8.2365
88/11/612/0025	Construcción de 4 uds. y dependencias complementarios en el I.F.P. Castilla Pinto de San Roque (Cádiz).	30,0	8.19.03.622.01.000.4.2377
88/11/612/0049	Ampliación 6 uds. y obras varias en el Itº BUP Manuel de Falla de Puerto Real (Cádiz).	28,0	8.19.03.622.01.000.4.2377
88/11/611/0006	Sustitución de 8 uds. en el C.P. Vicente Aleixandre de Barbate de Franco (Cádiz).	40,5	8.19.03.662.01.000.8.2366
88/11/612/0001	Construcción de 4 uds. y dotación dependencias complementarias en el C.P. Carmen Benítez de Jerez de la Frontera (Cádiz).	30,0	8.19.19.602.01.000.7.0103
88/11/612/0068	Construcción de 4 uds. y SUM en C.P. Bda. Las Tablas de Jerez de la Frontera (Cádiz).	26,0	8.19.19.602.01.000.7.0103
88/11/612/0068	Complementario al de construcción IB/FP de Conil de la Frontera (Cádiz).	27,0	8.19.03.622.01.000.4.2377
88/14/612/0018	Construcción 4 uds. y dependencias complementarias y reparaciones en el C.P. Alonso de Aguilar de Aguilar de la Frontera (Cádiz).	46,4	8.19.19.602.01.000.7.0104
88/14/611/0039	Sustitución de 4 uds., urbanización en el C.P. Ntras. Sra. de la Salud de Posadas (Córdoba).	34,3	8.19.03.662.01.000.8.2367
88/14/611/0035	Construcción 4 uds., dependencias complementarias, cerramiento en el C.P. Agustín Palma de La Guijarrosa en Santaella (Córdoba).	34,2	8.19.03.662.01.000.8.2367
88/23/612/0009	Ampliación y reforma en el F.P. Virgen de la Cabeza de Marmolejo (Jaén).	46,0	8.19.03.622.01.000.4.2380
88/23/611/0062	Construcción de 10 uds. EGB en Huelma (Jaén).	49,9	8.19.03.661.04.000.6.0000
88/23/612/0010	Construcción de 10 uds. en el I.F.P. de Mengibar (Jaén).	49,9	8.19.03.622.01.000.4.2380
88/41/611/0022	Construcción dependencias complementarias en el C.P. Menendez Pidal de los Rosales Tocina (Sevilla).	35,0	8.19.03.662.01.000.8.2372

Sevilla, 17 de junio de 1988.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO

CORRECCION de erratas de la Resolución de 28 de abril de 1988, por la que se adjudican becas de formación de personal bibliotecario para los Centros de Investigación de Andalucía (BOJA núm. 46, de 14.6.88).

Advertidas erratas en el texto de la Resolución de 28 de abril de 1988, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, nº 46 de 14 de junio de 1988, se transcriben a continuación las oportunas correcciones.

1. En la página 2.318 (Anexo, MALAGA) se ho omitido por error material o García Calvo-Flores, Mª Magdalena, D.N.I.: 24.171.734, en la relación de adjudicatarios.

2. En la página 2.319 donde dice «SEVILLA, Lucio-Villegas Menéndez, Mª Covadonga, D.N.I. 29.749.205», debe decir «... Lucio-Villegas Menéndez, Mª Covadonga, D.N.I.: 29.749.204».

Sevilla, 17 de junio de 1988

CONSEJERIA DE CULTURA

CORRECCION de errores de la Orden de 25 de abril de 1988, por la que se regula la concesión de subvenciones a través de créditos asignados a las Delegaciones provinciales (BOJA núm. 36, de 6.5.88).

Advertidos omisión y errores en el texto de la orden de 25 de abril de 1988, por lo que se regula la concesión de subvenciones a través de créditos asignados a las Delegaciones Provinciales, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 36, de 6 de mayo de 1988, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

Apartado tercero: Donde dice: «Tercero 1. Las solicitudes...» debe decir: «Tercero Los solicitudes...»

Apartado Quinto: Donde dice: «... del presupuesto apartado», debe decir: «... del presupuesto aportado»

Ilmo. Sr.:

Don
Domicilio Calle
Nº Teléfono
En calidad de

EXPONE:

Que de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de abril de 1988, que regula el procedimiento para la concesión de subvenciones a través de los créditos asignados a las Delegaciones Provinciales, detalla a continuación sus datos de identificación:

Nombre y Apellidos
(personas físicas)
D.N.I.
Razón Social
(personas jurídicas)
N.I.F.
Domicilio
Calle Nº
Agencia Bancaria Agencia nº
Domicilio
Nº C/C o Libreto

Acompañando a esta solicitud los siguientes documentos:

- 1º Memorio de la actividad para lo que se solicita la subvención.
- 2º Presupuesto detallado de la misma, con indicación de la parte que se pretende financiar con la subvención.
- 3º Fotocopia legalizado notorialmente o compulsada administrativamente del D.N.I., caso de que el solicitante sea persona físico.
- 4º Escritura de constitución y poder bastanteado, caso de que el solicitante seo persona jurídica.
- 5º Certificado de inscripción del Registro de lo Consejería de Gobernación, caso de que el solicitante sea uno agrupación o asociación.
- 6º Declaración jurada del solicitante o representante legal de no haber pedido otra ayuda para tal finalidad.

SOLICITA A V.L.:

Le sea concedida una subvención de
(cantidad)para la actividad reseñada en la memoria aportada y que se
realizará en el ámbito territorial de la Provincia de

..... a de de

Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Cultura en

Sevilla, 13 de junio de 1988

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (CA-75/88) (PD. 701/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 60 viviendas en Conil de la Frontera (Cádiz).
Expte.: CA-88/140.
Presupuesto: 166.200.108 Ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 3.324.002 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de julio de 1988 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específica de cada obra.

Sobre nº 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de 8 de 1988 las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrato.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio

ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 20 de junio de 1988.

Sevilla, 10 de junio de 1988.— El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 13 de junio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa (CA-76/88) (PD. 702/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Rehabilitación de 16 viviendas en c/ San Juan 27 de Cádiz.
Expte.: CA-87/05-AS.
Presupuesto: 54.236.798 Ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Fianza provisional: 1.084.736 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de julio de 1988, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específica de cada obra.

Sobre nº 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específica de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de agosto de 1988 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrato.

Sevilla 13 de junio de 1988.— El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 14 de junio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la